



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0630 Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre coste del programa “En Clave de Ja”, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 3

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-1733 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre expedientes sancionadores abiertos a las viviendas de turismo vacacional, dirigida al Gobierno.

Página 3

9L/PE-1734 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre distribución de plazas de dependientes cofinanciadas con los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 4

9L/PE-1735 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre recursos económicos concedidos a los investigadores sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

9L/PE-1736 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre beneficiario de la beca del convenio con el Instituto Johanna Briggs, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

9L/PE-1737 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre financiación para investigación en enfermería, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

9L/PE-1738 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre elección de beneficiario de la beca del convenio con el Instituto Johanna Briggs, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

9L/PE-1739 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre nuevas plazas de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

9L/PE-1740 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitud de regularización de explotaciones ganaderas en el primer cuatrimestre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 7

- 9L/PE-1741** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas el primer cuatrimestre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PE-1742** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre establecimientos hoteleros y extrahoteleros autorizados por la disposición transitoria segunda de la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PE-1743** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre establecimientos alojativos turísticos de cinco estrellas autorizados por la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PE-1744** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas alojativas turísticas en establecimientos de cinco estrellas autorizados por la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PE-1745** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre hotel de cinco estrellas en cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja, Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PE-1746** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas alojativas de hotel de cinco estrellas en cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja, Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PE-1747** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11
- 9L/PE-1748** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación económica para los deportistas paralímpicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PE-1749** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre sanciones impuestas a los bancos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-1750** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ampliación del CEIP Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PE-1751** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre gasto medio turístico en el primer trimestre de 2016, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PE-1752** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre previsiones de llegada de turistas para 2016, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PE-1753** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre estancia media de los turistas en el primer trimestre de 2016, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PE-1754** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre coste del programa “En Clave de Ja”, dirigida al Consejo Rector de RTVC. Página 15
- 

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0630 *Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre coste del programa “En Clave de Ja”, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 113, de 8/4/16).

(Registro de entrada núm. 5057, de 2/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre coste del programa “En Clave de Ja”, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-1733 *De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores abiertos a las viviendas de turismo vacacional, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4980, de 31/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores abiertos a las viviendas de turismo vacacional, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Número de expedientes sancionadores abiertos a las viviendas de turismo vacacional desglosado por municipios e islas, así como cuantía de las sanciones.

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-1734 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre distribución de plazas de dependientes cofinanciadas con los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5013, de 1/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre distribución de plazas de dependientes cofinanciadas con los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la distribución de las 823 plazas de dependientes cofinanciadas con los cabildos insulares, vía convenios, especificando la distribución de las 664 nuevas plazas por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-1735 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre recursos económicos concedidos a los investigadores sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5017, de 1/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre recursos económicos concedidos a los investigadores sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan J. Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos recursos económicos se le ha concedido a los investigadores sanitarios y cuáles han sido las publicaciones resultantes de esos recursos en los últimos 10 años?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

9L/PE-1736 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre beneficiario de la beca del convenio con el Instituto Johanna Briggs, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5018, de 1/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre beneficiario de la beca del convenio con el Instituto Johanna Briggs, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan J. Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Quién fue el beneficiario de la beca del convenio suscrito entre el SCS y el Instituto Johanna Briggs?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

9L/PE-1737 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre financiación para investigación en enfermería, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5019, de 1/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre financiación para investigación en enfermería, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan J. Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la financiación para investigación en enfermería en la extinta FUNCIS, ahora Fundación FUNCANIS, en los últimos 10 años?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

9L/PE-1738 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre elección de beneficiario de la beca del convenio con el Instituto Johanna Briggs, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5020, de 1/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre elección de beneficiario de la beca del convenio con el Instituto Johanna Briggs, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan J. Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué procedimiento se siguió para la elección del beneficiario de la beca del convenio suscrito entre el SCS y el Instituto Johanna Briggs?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

9L/PE-1739 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre nuevas plazas de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5052, de 2/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre nuevas plazas de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la ubicación exacta de las 823 nuevas plazas de discapacidad desglosadas por tipología, centro y municipios?

En Canarias, a 31 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-1740 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitud de regularización de explotaciones ganaderas en el primer cuatrimestre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5141, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitud de regularización de explotaciones ganaderas en el primer cuatrimestre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han presentado solicitud para regularizarse al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo en el primer cuatrimestre del año 2016, desglosado por islas?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1741 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre explotaciones ganaderas regularizadas el primer cuatrimestre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5142, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre explotaciones ganaderas regularizadas el primer cuatrimestre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas se han regularizado al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo en el primer cuatrimestre del año 2016, desglosado por islas?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1742 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre establecimientos hoteleros y extrahoteleros autorizados por la disposición transitoria segunda de la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5143, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre establecimientos hoteleros y extrahoteleros autorizados por la disposición transitoria segunda de la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos establecimientos hoteleros y extrahoteleros han sido autorizados por el Gobierno de Canarias al amparo de la disposición transitoria segunda de la Ley 9/2015, de 27 de abril, de modificación de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias hasta la actualidad, desglosado por años e islas?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-1743 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre establecimientos alojativos turísticos de cinco estrellas autorizados por la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5144, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre establecimientos alojativos turísticos de cinco estrellas autorizados por la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos establecimientos alojativos turísticos de cinco estrellas o categoría superior se han autorizado al amparo de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, desglosado por años e islas?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-1744 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas en establecimientos de cinco estrellas autorizados por la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5145, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas en establecimientos de cinco estrellas autorizados por la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas plazas alojativas turísticas en establecimientos de cinco estrellas o superior se han autorizado al amparo de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, desglosado por años e islas?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1745 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre hotel de cinco estrellas en cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja, Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5146, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre hotel de cinco estrellas en cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja, Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En qué fecha se le ha concedido la autorización administrativa previa que regula el artículo 24 de la Ley 7/1995, de Ordenación del Turismo de Canarias al hotel de cinco estrellas que se prevé construir en Granadilla, en las cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-1746 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas de hotel de cinco estrellas en cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja, Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5147, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas de hotel de cinco estrellas en cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja, Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas plazas alojativas contempla la autorización administrativa previa que regula el artículo 24 de la Ley 7/1995, de Ordenación del Turismo de Canarias al hotel de cinco estrellas que se prevé construir en Granadilla, en las cercanías de la reserva natural especial de Montaña Roja?

En Canarias, a 3 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-1747 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5166, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1748 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación económica para los deportistas paralímpicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5167, de 3/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación económica para los deportistas paralímpicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deporte para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la dotación económica asignada para los deportistas paralímpicos?

En Canarias, a 2 de junio de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PE-1749 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre sanciones impuestas a los bancos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5181, de 6/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre sanciones impuestas a los bancos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué sanciones ha impuesto el Gobierno de Canarias a los bancos, tal y como anunció la Sra. Hernández en la campaña electoral de las elecciones autonómicas?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de junio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-1750 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación del CEIP Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5188, de 6/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación del CEIP Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué previsiones existen con respecto a una posible ampliación del CEIP Lajares (TM La Oliva)?

En Canarias, a 18 de mayo de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-1751 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre gasto medio turístico en el primer trimestre de 2016, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5191, de 6/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre gasto medio turístico en el primer trimestre de 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto medio turístico por islas en el primer trimestre del año 2016?

En Canarias, a 6 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1752 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre previsiones de llegada de turistas para 2016, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5192, de 6/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre previsiones de llegada de turistas para 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Ante los buenos resultados de llegada de turistas del primer trimestre del 2016, ¿qué previsiones hace su consejería de llegada de turistas para el conjunto de 2016?

En Canarias, a 6 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1753 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre estancia media de los turistas en el primer trimestre de 2016, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5193, de 6/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre estancia media de los turistas en el primer trimestre de 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue la estancia media de los turistas por islas en el primer trimestre del año 2016?

En Canarias, a 6 de junio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PE-1754 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre coste del programa “En Clave de Ja”, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

(Publicación: BOPC núm. 208, de 17/6/16.)

(Registro de entrada 5057, de 2/6/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre coste del programa “En Clave de Ja”, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación con respuesta por escrito.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

